



Consejo de Ministros

El Ministerio de Industria presenta las 'Directrices Generales de la Nueva Política Industrial Española 2030'

- El documento señala que la política industrial del futuro debe regirse por una mejora de la productividad y la competitividad, el incremento del peso de la industria en el PIB nacional, la sostenibilidad y descarbonización de la economía, la digitalización y la internacionalización

22.02.19. La ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, ha presentado hoy al Consejo de Ministros las 'Directrices Generales de la Nueva Política Industrial Española 2030', enmarcadas en la Agenda del Cambio del Gobierno y alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El documento recoge las propuestas del Ejecutivo en materia industrial a partir de cinco vectores prioritarios: la mejora de productividad y competitividad, el incremento del peso de la industria en el PIB nacional, la sostenibilidad y descarbonización de la economía, la digitalización, y el alineamiento de la política industrial española con la impulsada desde la UE.

El Ministerio de Industria trabaja en tres grandes iniciativas para dar respuesta a estos desafíos. En primer lugar, un Pacto de Estado por la Industria que dé seguridad a las empresas y que favorezca la atracción de nuevas inversiones industriales.

En segundo lugar, se elaborará una Estrategia de Política Industrial para España 2030 que defina las medidas necesarias para impulsar el crecimiento del sector industrial español, mejorar su competitividad y generar un crecimiento sostenible e inclusivo.

La tercera iniciativa es la aprobación de una nueva Ley de Industria que actualice el marco regulatorio industrial que data de 1992 a los nuevos retos de digitalización y descarbonización.

Esta política industrial se articularía en torno a 10 ejes de acción, entre los que destacan una mayor penetración de la digitalización y de innovación en el tejido industrial nacional; la mejora de la empleabilidad sobre todo entre los jóvenes y mujeres; la elaboración de una nueva Ley de Industria para adaptar la normativa a los nuevos tiempos; el estímulo al aumento de tamaño empresarial; y la mejora de la financiación.

También el documento aborda aspectos tan esenciales en el tejido industrial como los costes energéticos. En este sentido, se está desarrollando el reglamento del Estatuto del Consumidor Electointensivo.

La logística industrial es otro tema que recoge este informe donde se pone de manifiesto la importancia del ferrocarril frente al transporte por carretera para ahorrar costes.

Por último, la internacionalización también está muy presente con el objetivo de incrementar el número de empresas industriales que exporten de forma regular, reforzando y potenciando los instrumentos públicos de apoyo a la exportación.

En definitiva, estas Directrices Generales de la Nueva Política Industrial Española 2030 sientan las bases de futuro que el Gobierno quiere implementar para que la industria nacional se sitúe en el foco del crecimiento económico a partir de la colaboración con las diferentes administraciones públicas y agentes sociales.